

**ACTA DE LA PRIMERA CONSULTA PUBLICA ORDINARIA AL PLAN LOCAL DE
SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS DE FECHA 23 DE MARZO
DE 2019 MARIANO MELGAR-AREQUIPA**

En el distrito de Mariano Melgar a los veintitrés días del mes de marzo de dos mil diecinueve, siendo las 17:00 horas, presentes en el auditorio del Centro Cívico de la municipalidad distrital de Mariano Melgar y de conformidad a lo establecido en el art. 28 Inc. F y artículos 39° del reglamento de la Ley N° 27933, ley del Sistema Nacional de la Seguridad Ciudadana, concordante con lo establecido en el Plan Local de seguridad ciudadana de Mariano Melgar 2019, luego de realizarse el registro y acreditación de los asistentes, se dio inicio a la primera Consulta Publica ordinaria al PLSC y Rendición de Cuentas, desarrollándose dentro del marco del siguiente programa

- a. Himno Nacional del Perú
- b. Palabras de bienvenida y apertura de la Primera Consulta Ciudadana a cargo del Presidente del CODISEC Abog. Percy Luis CORNEJO BARRAGAN, Alcalde distrital de Mariano Melgar.
- c. Rendición de cuentas a la ciudadanía, del Comisario, sobre la gestión al frente de la administración de la Comisaria PNP de Jerusalén.
- d. Rendición de cuentas a la ciudadanía, del Comisario, sobre la gestión al frente de la administración de la Comisaria PNP de Mariano Melgar
- e. Rendición de cuentas del desarrollo de las actividades de la Gerencia de Seguridad Ciudadana del Distrito de Miraflores.
- f. Consulta publica
- g. Participación de los miembros del CODISEC
- h. Conclusiones
- i. Himno de Mariano Melgar
- j. Refrigerio



2. Se procedió a la ronda de exposiciones sobre la rendición de cuentas en el siguiente orden:

- a. El Cap. PNP José YANQUI TAPIA, Comisario de la Jurisdicción de Jerusalén, rindió cuentas a la ciudadanía sobre su gestión al frente de la administración de la Comisaria PNP de Jerusalén, presentando la estadística de las intervenciones en su jurisdicción.
- b. La Mayor PNP Lenny GONZALES SEGURA, Comisario de la Jurisdicción de Mariano Melgar, rindió cuentas a la ciudadanía sobre su gestión al frente de la administración de la Comisaria PNP de Mariano Melgar, presentando la estadística de las intervenciones en su jurisdicción.
- c. Rendición de cuentas de la gestión desarrollada por la Gerencia de Seguridad Ciudadana a cargo del Mayor PNP @ Luis BEJARANO MELGAREJO Gerente de Seguridad Ciudadana del Distrito de Mariano Melgar; informando sobre las acciones ejecutadas durante el primer trimestre del año, para la erradicación de los lugares denominados "Puntos Críticos", el avance de la ejecución de las actividades del Plan Local de Seguridad Ciudadana 2019, así también de la gestión administrativa y presupuestal correspondiente al primer trimestre del presente año.

3. Seguidamente, habiéndose concluido con las rendiciones de cuentas, se procedió a la realización de la Consulta Pública, para el efecto las autoridades del CODISEC se

ubicaron apropiadamente a fin de que se realice el intercambio de opiniones y sugerencias, siendo las siguientes las intervenciones más importantes:

- a. Participación de vecino de la jurisdicción de la comisaría de Jerusalén indicó que viene observando la presencia de grupos de jóvenes que se juntan en las partes altas, especialmente en el interior de los parques, portando en algunos casos machetes, solicitando mayor presencia policial
- b. Vecino solicita se le informe como viene realizando el patrullaje integrado en la comisaría de Jerusalén con serenazgo
- c. Otro vecino indicó vivir en Fuerte Cenepa y hasta el momento en los seis años que vive no ha visto la presencia de los patrulleros, tal vez porque los caminos son de tierra, pero deben llegar hasta ese lugar.
- d. Vecino indicó que llama al puesto policial para que apoye y no llega a veces le indican ya vamos pero no llega, a veces serenazgo necesita apoyo policial y necesitan apoyo y no llegan
- e. vecino de Jerusalén manifiesta que así como hay en otras jurisdicciones se puede establecer convenios en los taxis tipo taxi cívico, están formadas las juntas vecinales y si están coordinados los trabajos y las actividades con estas juntas vecinales

Continuando exponiendo, vecino de Mariano Melgar, sugiere que en la calle Rosas Pata hay autos que se paran en la noche bebiendo licor hasta altas horas de la noche participación de vecina indicando que es lamentable observar que los delincuentes están en la calle y gente que está bebiendo licor, invoca a limpiar nuestro distrito, dirigiéndose a las autoridades, pidió limpiar el distrito, los ciudadanos tienen el deber de denunciar los malos hechos, para que cambiemos, hay que darle fuerza a la Policía Nacional en su trabajo, no hay mucha participación de los pobladores a pesar de que se han repartido volantes y se han colgado bambalinas, invoca a los vecinos a luchar por la seguridad ciudadana.

Vecino denunció que no damos a nuestra policía la seguridad necesaria, a veces los que atacan a la policía son entre más personas que los serenos o los policías que intervienen, por lo que pido que en la noche se refuerce el servicio.

Otro vecino indicó que a nombre de los dirigentes llama la atención la falta de participación de los dirigentes porque dan su opinión y no se cumplen, como coordinador de las partes altas de Mariano Melgar, en cada asociación se nombra seguridad ciudadana pero se comportan en forma diferente, solicito que el presidente de cada asociación debe ser el que se haga a cargo, si estuviera a cargo sería diferente, de igual manera así como los comisarios rinden cuentas lo harían frente a su población, ojalá que en la segunda rendición estén más presentes.

Así mismo el CODISEC, el alcalde y el subprefecto se daban el tiempo iban a las reuniones y motivaban a los vecinos y todo conformemos la seguridad ciudadana y no solamente los cuatro cinco que se han nombrado, la presencia del CODISEC incentiva la participación, esa es su sugerencia.

Vecina de la Urb. Santa Rosa indicó que es una pena que a pesar de que se ha volanteado no hay participación, queremos que Mariano Melgar este mejor, en la calle Arias Aragués está el colegio Romana tienen bastantes niños a ese lugar van muchos carros y hay riesgo de accidentes y pedimos que la puerta de salida del colegio deba ser por la calle San Miguel, y sobre la basura he apreciado que a pesar de que se limpia pero los vecinos malos han sacado escombros y los han dejado en la esquina, a veces llevan a sacar sacos de arena con heces de perro, pido que se deban notificar, el paradero del carro de la basura debe ser preciso y no tener preferencias.



4. El Cap. PNP José YANQUI TAPIA, dio respuesta a las interrogantes planteadas por los vecinos del lugar, tomando nota de las observaciones hechas por los vecinos
5. El Sr. Humberto Jesús LAZO ALONZO Sub Prefecto del distrito, haciendo las recomendaciones necesarias para coordinar los problemas propuestos
6. seguidamente tomo la palabra la mayor PNP Lenny GONZALE SEGURA Comisario de la Jurisdicción de Mariano Melgar, quien absolvió las preguntas indicando que se ha tomado nota de los casos y pedidos expuestos
7. El presidente del CODISEC- Miraflores, agradeció la participación absolviendo algunas de las interrogantes comprometiéndose a disponer a las gerencias correspondientes de la municipalidad para que tomen acciones al respecto o a quien corresponda.

De la presente Consulta Pública se llegaron a las siguientes conclusiones:

- Ocupación de los ambulantes en la zona del malecón Zolessi
- Existencia de locales nocturnos en la av. Jesús
- local que funciona con la fachada de cevichera en la calle Lisboa de la Urb. Santa Rosa,
- Existencia de basura en la vía pública
- escasa participación de la población en la consulta pública

Al término, el moderador, dio por concluida la Primera Consulta Pública Ordinaria 2019 al PLSC y Rendición de Cuentas, agradeciendo la presencia de los pobladores, entonándose el himno de Mariano Melgar, concluyendo a las 19:00 horas, con la atención de un refrigerio, sin novedad.

Es todo cuanto informo para su conocimiento y fines que estime por convenientes. Se adjunta vistas fotográficas.



Percy Luis CORNEJO BARRAGAN
ALCALDE
Presidente CODISEC

Humberto Jesús LAZO ALONZO
Subprefecto del Distrito

Lenny Xiomara GONZALES SEGURA
Mayor PNP.
Comisario de Mariano Melgar

José YANQUI TAPIA
CAP. PNP.
Comisario de Jerusalén



M. Conzuelo Malaga de Carpio
 María Conzuelo MALAGA DE CARPIO
 Representante del Poder Judicial



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MNO. MELGAR
 Mayor P. (1) Luis P. (1) Mayor Abogado
 Gerente de Seguridad Ciudadana

Estefanía
 Estefanía APAZA de MONTAÑEZ
 Coordinadora de JJ. VV. Jerusalén

Gonzales de Rios
 María del Carmen GONZALES
 Coordinadora de JJ. VV. Mariano Melgar

RELACIÓN FIRMADA, DE ASISTENCIA DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, QUE ASISTEN A LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, REALIZADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2019, EN EL CENTRO CÍVICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR.



1	Edofofo Cervantes Midolo	29382536	<i>[Signature]</i>
2	Carmen Yúnez Corduro	40313106	<i>[Signature]</i>
3	IRIBAND GALARZ LUQUE	29780327	<i>[Signature]</i>
4	doz Vileape Poma	09674333	<i>[Signature]</i>
5	Eliás Cahuapara Huacani	80161153	<i>[Signature]</i>
6	Carmen Gonzales de Rios	29736046	<i>[Signature]</i>
7	Edgar Corto P	29734559	<i>[Signature]</i>
8	Mario Umfiri Alvarado	29623516	<i>[Signature]</i>
9	Mariela Jospin Ayala	29363247	<i>[Signature]</i>
10	Bruna Ruzar	29363294	<i>[Signature]</i>
11	Harvio Sulea A.	29384717	<i>[Signature]</i>



RELACIÓN FIRMADA, DE ASISTENCIA DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, QUE ASISTEN A LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, REALIZADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2019, EN EL CENTRO CÍVICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR

12	Francisco Quispe	29609737	[Signature]
13	Mario Llanos Caspi	46328345	[Signature]
14	NEMESIA DUSTI ORTIZ BERNEDO	29379264	Dusti Ortiz B
15	Estebano Apaza	29210326	[Signature]
16	Alonso Banda Churo	25226491	[Signature]
17	José Yanguí Tapia	41128787	[Signature]
18	EDITH JUNA MENDOZA	47271507	[Signature]
19	Maria Otilia Malaga Oporto	29369871	[Signature]
20	To. mas x Baerentos C Curi	29551496	[Signature]
21	YOVANNA MPLAGROS MEZA ALVAREZ	40723239	[Signature]
22	Maria Consuelo Malaga de Caspi	29381598	[Signature]



RELACIÓN FIRMADA, DE ASISTENCIA DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, QUE ASISTEN A LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, REALIZADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2019, EN EL CENTRO CÍVICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR

23	Dina Reynoso Churo	46812048	[Signature]
24	JAVIER A CAMBER CAUSSE	29698212	[Signature]
25	Soledad Almanzo Avratea	30677365	[Signature]
26	Foculpufo Tanduy Alvarez	29381875	[Signature]
27	José R. Suarez Perea	29384128	[Signature]
28	Juan Gómez Carbajal	04426312	[Signature]
29	Melchor Castro Velazquez	09369100	[Signature]
30	Frida Quimpe Obada	44455069	[Signature]
31	BERNA GALLEGOS CALDERON VDA. DE SALAS	29688524	[Signature]
32	Manuel Gastón Regana	29428709	[Signature]
33	JOSÉ RODRIGUEZ MUÑOZ	43792906	[Signature]



RELACIÓN FIRMADA, DE ASISTENCIA DE LOS VECINOS DEL DISTRITO DE MARIANO MELGAR, QUE ASISTEN A LA PRIMERA CONSULTA CIUDADANA AL PLAN LOCAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, REALIZADA EL DÍA 23 DE MARZO DE 2019, EN EL CENTRO CÍVICO DE LA MUNICIPALIDAD DE MARIANO MELGAR



34	Lilian M. Bengio Valdeira	10310364	
35	Mario Willy Montalvo Mamani	29622632	
36	Freddy O. Coares Curiomy	45089783	
37	Ivan Nito Cobarral	42267168	
38	Edenildo Franco Nieto Tirona	45984422	
39	José P. Vargas Coarasa	29365901	
40	Rynaldo Mamani Aicono	73479990	
41	Sonther Coaquira Avredondo	70813241	
42	Julio Sánchez Rosales	40174375	
43	Tobias Ayanca Zaveri	46867374	
44			